

Romper el silencio Mirar al verdugo: 1.500 nombres de la represión

Análisis

Tras décadas intentando localizar y recuperar los restos de los fusilados, familias e investigadores ponen ahora el foco en quienes participaron en los consejos de guerra, identificados en una página web que recopila sus nombres



ISABEL OLMOS

El pasado 2 de mayo, *Levante-EMV* publicaba por primera vez el rostro del hombre que presidió el consejo de guerra que envió a la muerte al prestigioso médico, político y rector de la Universitat de València, Joan Peset Aleixandre. Llegar hasta una imagen pública del teniente coronel Óscar Boán Callejas llevó su tiempo, pero permitió saber qué aspecto tenía y quién era este militar que sentenció a morir en el paredón no solo a esta figura tan relevante, sino también, según la información acreditada hasta el momento, a un mínimo de 80 personas más en los distintos consejos de guerra que presidió en territorio valenciano.

Pero Boán no fue el único. Decenas de militares de alta graduación recalcaron en la Comunitat Valenciana desde abril de 1938, con la toma de las comarcas del interior de Castelló, y permanecieron incluso varios años después del fin de la Guerra Civil, el 1 de abril de 1939, para presidir o formar parte de muchos de los tribunales militares articulados para ajustar cuentas con los vencidos. Aunque la mayoría solo estuvo un par de años, su firma aparece estampada en miles de juicios sumarísimos que acabaron con condenas a muerte. Gregorio González López, Camilo Lloveras Merino, Óscar Boán Callejas, Francisco Gómez Marín, Manuel Batlle, Álvaro Reyero, Pedro Peñarredonda Samaniego o Camilo Figueras Luna presidieron aquella «farsa judicial»,



El teniente coronel Óscar Boán Callejas y Joan Peset Aleixandre, a quien condenó a muerte. J. Calvo/L-EMV



Primera página del sumario de Trinidad Garrigues, con su foto a la derecha. Foto: L-EMV

en palabras del magistrado Joaquim Bosch, mediante la cual el régimen de Franco «buscaba dotar de una escenografía supuestamente jurídica» lo que, en realidad, era «un proceso de eliminación del oponente».

Durante años, familias e investigadores han puesto el foco, por necesidad, en recuperar los restos de los represaliados, en muchas ocasiones sin saber siquiera cuál era la ubicación exacta de su enterramiento tras décadas de silencio. Pero desde hace algunos años crecen las voces que reclaman mirar también hacia los verdugos, los perpetradores y todas aquellas personas que formaron parte activa del aparato represivo franquista. Los colaboradores necesarios.

www.articulo238.org

Una de estas voces es la del investigador valenciano Vicente Muñoz Gimeno, que hace pocas semanas publicaba una página web —artículo238.org— en la que, por primera vez, se incluyen datos e identidades de los participantes en tribunales de auditoría de guerra y del Cuerpo Jurídico Militar entre 1939 y 1945. Muñoz explica que la web que acaba de impulsar «tiene un carácter exclusivamente documental e histórico» y que su objetivo es recopilar información histórica «extraída literalmente de fuentes oficiales públicas sobre miembros que formaron parte de tribunales declarados ilegítimos por la ley de Memoria Democrática 20/2022».

La web artículo238.org nació a raíz de la lectura en *Levante-EMV* de la historia de Trinidad Garrigues Orti, una vecina de Torrent de 35 años, ama de casa y madre de tres hijos, que fue sentenciada a muerte y fusilada en el Terror de Paterna. «Esa necesidad de querer saber qué pasó, quién pudo juzgarla tan injustamente con un castigo tan desproporcionado o quienes fueron esos despotas impulsó una búsqueda individual para contrastar la información aparecida en la prensa y cono-

cer la verdad», explica Muñoz. El artículo 238 del antiguo Código de Justicia Militar «fue la herramienta legal principal para justificar condenas masivas a muerte por ‘rebelión’, invirtiendo completamente los términos: los sublevados se presentaban como defensores del orden y los leales a la República como rebeldes». Muñoz, nieto de un represaliado y sobrino nieto de un desaparecido en el frente, señala que actualmente la página incluye más de 1.500 registros de militares que formaron parte de estos tribunales. Gracias a la unificación de nombres, fechas, graduaciones, destinos y otros datos en un mismo espacio de consulta, es posible reconstruir expedientes, actas y sentencias.

Pagar por saber de tu familiar

Si para los investigadores recabar información era —y sigue siendo— una odisea, para las familias lo es todavía más. «Fue todo muy complejo», recuerda Amparo Belmonte, presidenta de la Plataforma Fosas de Paterna, al recordar su propia experiencia. «Era 2016 y nos dijeron que, para empezar, necesitábamos el juicio sumarísimo. Nosotras no sabíamos ni qué era eso», explica. «Llamamos al Ministerio de Defensa y allí nos dijeron que los expedientes no estaban digitalizados y que teníamos que ir a Madrid en persona. Y allí nos fuimos. La sorpresa fue que solo nos dejaban fotocopiar 20 páginas por persona. Íbamos a por los expedientes de mi abuelo, José Orts, que había sido concejal de Meliana y al que habían fusilado, y también a por el de mi abuela, Asunción Granell, que había sido encarcelada. Como éramos tres personas, pudimos obtener 60 páginas. Y además había que pagarlas, hoja por hoja. Hay familias que han desembolsado más de 200 euros por el expediente de su familiar».

A partir de la entrada en vigor de la ley de Memoria Democrática de 2022, la copia de muchos documentos ya es gratuita, pero la espera para recibirlo supera los muchos meses. Eso, siempre que el estado de conservación lo permita, ya que la riada de 1957 destruyó buena parte de ellos y algunos solo pueden consultarse *in situ*. Porque la digitalización y la conexión entre los archivos españoles continúan siendo la gran asignatura pendiente. «En cumplimiento del espíritu de la ley de Memoria Democrática, las administraciones deberían impulsar una digitalización masiva y el acceso *online* a los expedientes civiles y militares dispersos en innumerables archivos históricos, diputaciones y ayuntamientos», reivindica Muñoz.

En la misma línea se pronuncia

Juan Luis Porcar, del Grup per la Recerca de la Memòria Històrica de Castelló, un equipo multidisciplinar con más de 20 años de trabajo en las comarcas de la Comunitat Valenciana. Aunque en los últimos años se ha progresado en el acceso a los archivos de diferentes organismos, en el ámbito estatal «sigue siendo difícil consultar los distintos archivos militares, como el Archivo General Militar de Madrid, donde se conservan todos los procedimientos militares sumarísimos incoados en el País Valenciano contra los vencidos de la Guerra Civil y de los que no disponemos de copia en nuestro territorio. Tampoco conocemos ni tenemos acceso a toda la documentación relativa a valencianas y valencianos depositada en los archivos militares de Guadalajara y Ávila», explica Porcar.

Todavía sigue siendo difícil consultar los archivos militares, donde hay mucha información de valencianos y valencianas

Del mismo modo, añade el también profesor de la Universitat Jaume I de Castelló, «todavía no disponemos del fondo documental valenciano conservado en el Centro Documental de la Memoria Histórica de Salamanca de forma digitalizada o en copia en nuestro territorio. Ningún gobierno autonómico ha sido capaz de resolver esta anomalía, pese a tratarse de una documentación que nos fue arrebatada como botín de guerra».

Las tareas pendientes se acumulan también en lo referente a los archivos penitenciarios, la catalogación de los archivos municipales o la accesibilidad a otras fuentes no depositadas en archivos, como la documentación de los registros civiles y juzgados de paz o los registros de cementerios —fundamentales para el estudio y la cuantificación de las víctimas de la guerra y de la represión—, explica Porcar.

«El acceso a los archivos es fundamental en el marco del derecho a la verdad que asiste a las víctimas de guerras y de violaciones de los derechos humanos y constituye una pieza clave para impulsar políticas de memoria, verdad, justicia y reparación», reflexiona este investigador, cuando ya se han cumplido más de 50 años de la muerte del dictador que impuso la ley del silencio a toda la sociedad.

‘NO HACE TANTO’

Las redes sociales que llegan a los más jóvenes



NOELIA MARTÍNEZ

«La memoria democrática tiene que llegar al máximo de gente, y la juventud es clave. Por eso hay que estar en TikTok, en Instagram, en X o donde haga falta», me explicaba hace poco un veterano luchador por los derechos humanos en València. Saltar la barrera generacional, adaptar el lenguaje y contar lo sucedido a chicos y chicas de entre 18 y 30 años es lo que ha logrado Pilar, una historiadora del arte de 27 años que, en pocos meses, ha conseguido que su cuenta, ‘No hace tanto’, se convierta en todo un referente a la hora de explicar algunos de los episodios más oscuros de nuestra historia con mensajes contundentes. «Lo que empezó como un proyecto pequeño para poner mi granito de arena contra el olvido ha terminado convirtiéndose en algo que no me esperaba para nada. A partir del momento en que el canal cogió un poco más de difusión y fuerza, he visto cómo mucha gente ha empezado a perder el miedo y a hablar abiertamente de memoria histórica en sus propias redes», explica Pilar, quien siente que, entre ella y otros creadores de contenido jóvenes que se han sumado tras su proyecto, han ayudado a «romper un tabú» y a demostrar que el público joven «sí tiene ganas de conocer la historia real de su país, con sus luces y sus sombras».

Con la gente joven también trabaja a diario Carlos López Olano, vicerrector de Comunicación, Participación y Transparencia de la Universitat de València, quien hace años creó el proyecto El Mur de la UV para abordar la memoria histórica con los alumnos a través de una iniciativa docente. «Nuestro objetivo es que aquello que durante tantos años permaneció enterrado y oculto saliera a la luz y pudiera conocerse a través de los trabajos de los estudiantes», explica el también profesor de Comunicación, quien asegura haber detectado en los últimos años «una cierta reticencia por parte de los alumnos, además de un gran desconocimiento que llega al punto de que muchos apenas saben quién fue Franco. Hay que animarlos a participar porque hemos detectado un desinterés patente entre la gente joven».



¿Por qué España mantiene una relación tan conflictiva con la Guerra Civil y la dictadura franquista mientras países como Alemania o Italia han desarrollado redes de museos, memoriales y políticas públicas sobre sus pasados totalitarios? La respuesta radica en las diferentes formas en que terminaron aquellos regímenes, la Transición española, el papel de las instituciones y la persistencia de debates políticos que siguen condicionando la mirada sobre el pasado. Medio siglo después de la muerte de Franco, seis expertos analizan las razones que explican por qué la memoria democrática continúa siendo un terreno de disputa.

Toni Morant: «La memoria no debería ser de izquierdas ni de derechas, sino de democratas»

Para Toni Morant, profesor de Historia Contemporánea de la Universitat de València, se parte de una diferencia esencial: Alemania e Italia sufrieron dictaduras fascistas derrotadas en una guerra mundial y posteriormente ocupadas por los vencedores, mientras España vivió una guerra civil seguida de una dictadura y una transición negociada. Según explica, Alemania cuenta hoy con lugares de memoria financiados públicamente, si bien la conciencia sobre el Holocausto no adquirió gran relevancia social hasta finales de los 70. Considera que en España la política memorialista ha avanzado por las asociaciones civiles y advierte de una tendencia actual de contramemoria.

Ismael Saz: «La Transición tuvo una tendencia a no remover el pasado»

El catedrático emérito de Historia Contemporánea de la UV Ismael Saz subraya que los regímenes alemán e italiano colapsaron con la Segunda Guerra Mundial, mientras la dictadura franquista no lo hizo. En Italia predominó durante años la memoria de la resistencia y en Alemania fueron las generaciones posteriores quienes impulsaron una revisión crítica del pasado nazi. En España, en cambio, la Transición se desarrolló con una voluntad inicial de no profundizar en el pasado reciente. La memoria permaneció mucho tiempo archivada y se sumó la resistencia de parte de la derecha.

Debate Una memoria todavía en disputa

Historiadores

¿Por qué España tiene una relación tan conflictiva con la dictadura?



«La memoria no debería ser de izquierdas ni de derechas, sino de democratas»

Toni Morant (UV)



«Cuarenta años de dictadura son 40 años de control educativo y mediático»

Vicent Sanz (UJI)



«Las políticas de memoria son la única vía para cerrar heridas»

Mónica Moreno (UA)

Mónica Moreno: «La política de memoria es la vía de cerrar heridas»
Mónica Moreno, catedrática de la Universidad de Alicante, considera que en España se da un escaso interés político durante décadas en políticas públicas de memoria democrática. Salvo algún reconocimiento puntual a víctimas del franquismo, hubo que esperar a 2007 para la pri-

mera ley de Memoria Histórica. A diferencia de Alemania o Italia, «en España no ha existido un consenso amplio de rechazo al franquismo» de todas las fuerzas democráticas.

Vicent Sanz: «Cuarenta años de control educativo y mediático»

El director de la Cátedra de Historia y Memoria Democrática de la UJI, Vicent Sanz, recuerda que la sociedad española vivió durante décadas bajo un sistema sin derechos ni libertades. A su juicio, el crecimiento actual de la extrema derecha en Europa no ayuda. Además, el franquismo sobrevivió a la Segunda Guerra Mundial y se integró después en el contexto de la Guerra Fría como referente anticomunista. Y resalta que el desarrollo de la historiografía fue tardío por las trabas en la dictadura.

Porcar: «España necesita un proyecto histórico compartido sobre su pasado reciente»

Juan Luis Porcar, del Grup de Recerca per a la Memòria Històrica de Castelló, defiende que el país debe construir un relato común basado en políticas de memoria centradas en las víctimas, la justicia histórica y la reparación. Cree que la memoria de la Guerra Civil y el franquismo sigue siendo traumática y que la escasez de políticas públicas explica la demanda social actual de recuperar historias ocultas. Apuesta por reforzar los espacios de memoria convirtiéndolos en recursos educativos, culturales y turísticos.

Teresa Armengot: «Franco murió en la cama; no es lo mismo que una dictadura derrotada»

La historiadora Teresa Armengot aporta una imagen contundente: Hitler se suicidó, Mussolini fue ejecutado y Franco murió en la cama. Para ella, la larga duración del franquismo consolidó un relato sobre el desarrollo y la estabilidad del país que todavía tiene influencia. También denuncia las dificultades para acceder a archivos y registros y considera que España sigue inmersa en debates superados en otros países, como la permanencia de símbolos franquistas.